

**ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS  
CORPORACIÓN ANDINA DE SERVICIOS MÉDICOS con sigla CASSMED  
NIT. 902.053.294-8**

**ACTA 002**

En la ciudad de Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de abril de 2026, siendo las 5:00 p.m., en la Calle 18 77-51 OF 416, en la ciudad de Bogotá, Departamento de Cundinamarca, República De Colombia, se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de la CORPORACIÓN ANDINA DE SERVICIOS MÉDICOS con sigla CASSMED, la cual se reunió previa convocatoria realizada por el Representante Legal el día 7 de abril de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 21 de los estatutos y demás normas vigentes, con el siguiente orden del día:

1. Llamada a lista y verificación de Quórum.
2. Aprobación del orden del día
3. Elección de Dignatarios.
4. Autorización al Representante Legal para realizar la solicitud para la calificación del registro web en el régimen tributario especial ante la DIAN.
5. Lectura y aprobación del acta.
6. Clausura.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- 1. Llamada a lista y verificación de Quórum.** De conformidad con el estatuto el Señor Freddy Andrey Castelblanco Rodríguez, en calidad de presidente provisional de la asamblea, procede a instalar la Asamblea y deja constancia que el quórum de la Asamblea General Extraordinaria lo constituye la mitad más uno de los Asociados hábiles de conformidad con el numeral 3 del Artículo 22 del Estatuto. Como presidente provisional procede a instalar la Asamblea e inicia el llamado a lista, al cual respondieron dos (2) de los dos (2) Asociados hábiles convocados, según listado que se anexa y forma parte de esta acta.

Listado de Asociados Asistentes a la Asamblea:

<b>CEDULA</b>	<b>NOMBRES</b>
80.902.801	Freddy Andrey Castelblanco Rodríguez
52.832.124	Deisy Milena Idárraga Téllez

De esta forma queda verificado el quórum para deliberar y tomar decisiones válidas. El Señor Freddy Andrey Castelblanco Rodríguez en su calidad de presidente provisional declara formalmente instalada la Asamblea General Extraordinaria de la CORPORACIÓN ANDINA DE SERVICIOS MÉDICOS con sigla CASSMED.

- 2. Aprobación del orden del día.** El Señor Freddy Andrey Castelblanco Rodríguez en calidad de presidente provisional de la Asamblea General Extraordinaria da lectura y presenta a consideración de los Asociados el Orden del día, el cual es aprobado sin cambio alguno por unanimidad con un total de dos (2) votos a favor de los dos (2) Asociados presentes, así:

1. Llamada a lista y verificación de Quórum.
2. Aprobación del orden del día
3. Elección de Dignatarios.
4. Autorización al Representante Legal para realizar la solicitud para la calificación del registro web en el régimen tributario especial ante la DIAN.
5. Lectura y aprobación del acta.
6. Clausura.

**3. Elección de Dignatarios.** El presidente provisional informa a los Asambleístas que se debe elegir un presidente y un secretario, para que lleven el control y anotaciones de lo decidido en la presente asamblea, lo cual luego deberá constar en el libro de actas de CASSMED.

Por unanimidad con un total de dos (2) votos a favor de los dos (2) Asociados presentes la Asamblea elige al Señor Freddy Andrey Castelblanco Rodríguez como presidente de la Asamblea y a la señora Deisy Milena Idárraga Téllez como secretaria de la Asamblea, quienes aceptan el nombramiento y toman posesión de sus cargos.

**4. Autorización al Representante Legal para realizar la solicitud para la calificación del registro web en el régimen tributario especial ante la DIAN:** El Señor Freddy Andrey Castelblanco Rodríguez, en calidad de representante legal principal, solicita a los asociados presentes la autorización para proceder a realizar la solicitud para la calificación del registro web en el régimen tributario especial ante la DIAN.

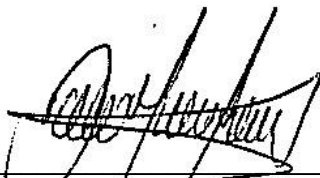
El Presidente de la Asamblea somete a consideración la autorización al representante legal para realizar la solicitud para la calificación del registro web en el régimen tributario especial ante la DIAN, siendo aprobada por unanimidad con un total de dos (02) votos a favor de los dos (02) Asociados presentes.

**5. Lectura y aprobación del acta.** El presidente de la asamblea da lectura al acta poniendo a consideración de los asociados convocados la aprobación de la misma. Por unanimidad los asociados deciden aprobar el contenido del documento.

**6. Clausura.** Habiéndose agotado el orden del día se da por terminada la Asamblea y se declara clausurada por parte del presidente, siendo las 5:35 p.m., para constancia firmamos la presente Acta a los trece (13) días del mes de abril de 2026.



**Freddy Andrey Castelblanco Rodríguez**  
C.C. N° 80.902.801  
Presidente de la Asamblea



**Deisy Milena Idárraga Téllez**  
C.C. N° 52.832.124  
Secretario de la Asamblea